

Diagnostico

**"CONSTRUCCION, AMPLIACION Y OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA
TURISTICA DEL MALECON EN EL SECTOR PUENTE INTERNACIONAL DEL
MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

**MUNICIPIO DE ARAUCA
2026**

DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO

1. Introducción

El municipio de Arauca se encuentra ubicado al extremo nororiental del departamento del mismo nombre, en sabanas de los llanos orientales, límites con la República Bolivariana de Venezuela, además, ocupa el segundo lugar como centro urbano de la Orinoquia Colombiana y primera ciudad de la frontera llanera. Es la undécima entidad territorial más extensa del país y representa el 3.7% del territorio nacional; donde su gran planicie cubierta de pastos naturales, regada por numerosos ríos, caños, lagunas y esteros que en la época invernal se desbordan cubriendo grandes extensiones de tierra.

Arauca se localiza en la margen derecha del río Arauca, y su posición astronómica está dada por las coordenadas geográficas de 6°30' y 7°7' de latitud norte y 69°3' y 71°12' de longitud. Es de clima cálido, con alturas entre los 125 y los 250 metros sobre el nivel del mar; la temperatura y la humedad son altas y constantes a lo largo del año, la temperatura media del mes más frío supera los 24°C, y la temperatura media anual se sitúa por encima de los 28°C; las precipitaciones anuales sobrepasan los 1.500 milímetros; la duración del día y de la noche es muy similar.

El municipio de Arauca presenta la siguiente delimitación:

- Por el Norte con la Frontera Internacional Colombo-venezolana (Río Arauca).
- Por el Sur con el Municipio de Cravo Norte y Puerto Rondón.
- Por el Oriente con la República Bolivariana de Venezuela.
- Por el Occidente con los municipios de Arauquita y Tame

El municipio de Arauca cuenta con una extensión territorial de 5.751 Km². Mientras que su extensión en área urbana está conformada solamente por el casco urbano y posee 1748,73Ha; a futuro con dos zonas de expansión, dejando de esta manera una extensión de área rural de 574.307,64 Ha. Las áreas Suburbanas con una ocupación de 382,22 Ha. En la cabecera municipal las alturas no pasan por encima de los 125 metros sobre el nivel del mar con un paisaje geomorfológico de llanura.

La infraestructura turística constituye un componente fundamental para la consolidación de un destino, debido a que proporciona las condiciones físicas necesarias para que los visitantes puedan acceder, permanecer, desarrollar actividades y disfrutar de los atractivos existentes. En este sentido, la existencia de espacios gastronómicos, culturales, recreativos, comerciales, de

contemplación, información y servicios complementarios resulta determinante para mejorar la experiencia turística.

En el caso del Malecón del municipio de Arauca, se identifican necesidades relacionadas con el fortalecimiento y adecuación de la infraestructura física destinada al turismo, incluyendo espacios para actividades gastronómicas y comerciales, zonas de permanencia y contemplación, infraestructura cultural y recreativa, mobiliario, iluminación, señalización turística, servicios sanitarios, accesibilidad y elementos que permitan resaltar la identidad cultural y paisajística del territorio.

Esta situación genera un aprovechamiento limitado del Malecón como atractivo turístico, disminuye las posibilidades de permanencia de los visitantes y restringe el desarrollo de actividades complementarias que podrían contribuir a la dinamización de la economía local.

Por lo anterior, el diagnóstico busca analizar de manera integral las condiciones existentes y establecer una relación entre las deficiencias de infraestructura y sus efectos sobre la actividad turística, cultural y económica del municipio. El resultado permitirá definir las necesidades prioritarias y establecer criterios para una futura intervención orientada a consolidar el Malecón como un espacio turístico representativo del municipio de Arauca.

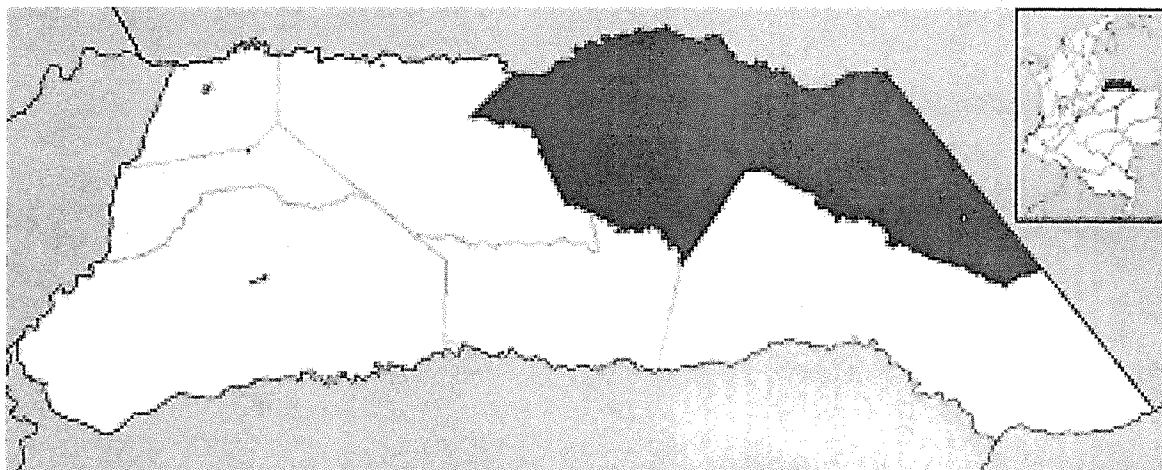
2. Generalidades

Ubicación Geográfica

MUNICIPIO DE ARAUCA

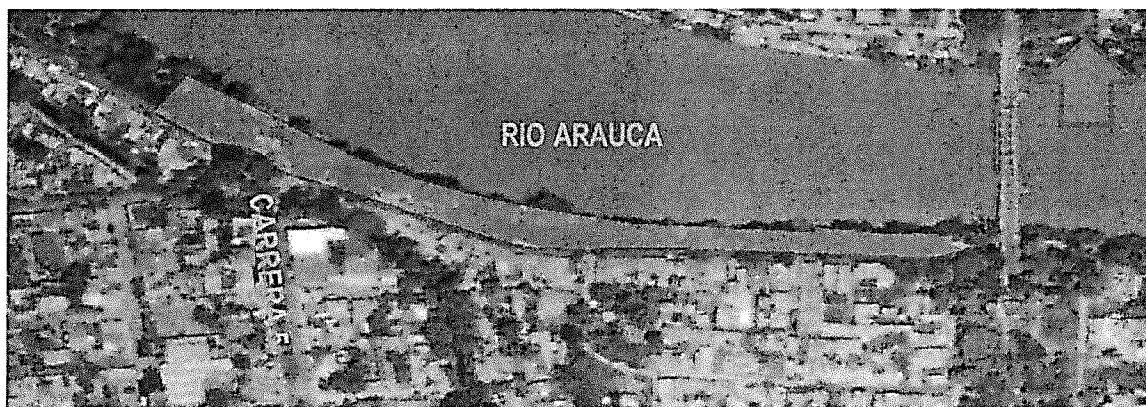
El proyecto se desarrollará en zona urbana del municipio de Arauca, está ubicado en la República de Colombia sobre la margen derecha del Río Arauca, espacialmente, en el sector norte y centro del departamento de Arauca. Tiene una extensión territorial de aproximadamente de 3.281,23 km² Este municipios está situado a 125 metros sobre el nivel del mar Arauca, tienen una temperatura media de 28 Grados Centígrados. Para llegar a al municipio de Arauca, existen tres opciones. En primer lugar, encontramos la vía Bogotá – Bucaramanga – Pamplona – Saravena- Arauca por la vía de la soberanía. Otra opción es Bogotá – Sogamoso- Socha – Sácamá – Tame – Saravena – Arauca, y una última opción es Bogotá – Villavicencio – Yopal – Corozal – Tame – Saravena – Arauca por la vía El corredor Fronterizo.

Ilustración. No 1



Localización del municipio de Arauca en el departamento de Arauca

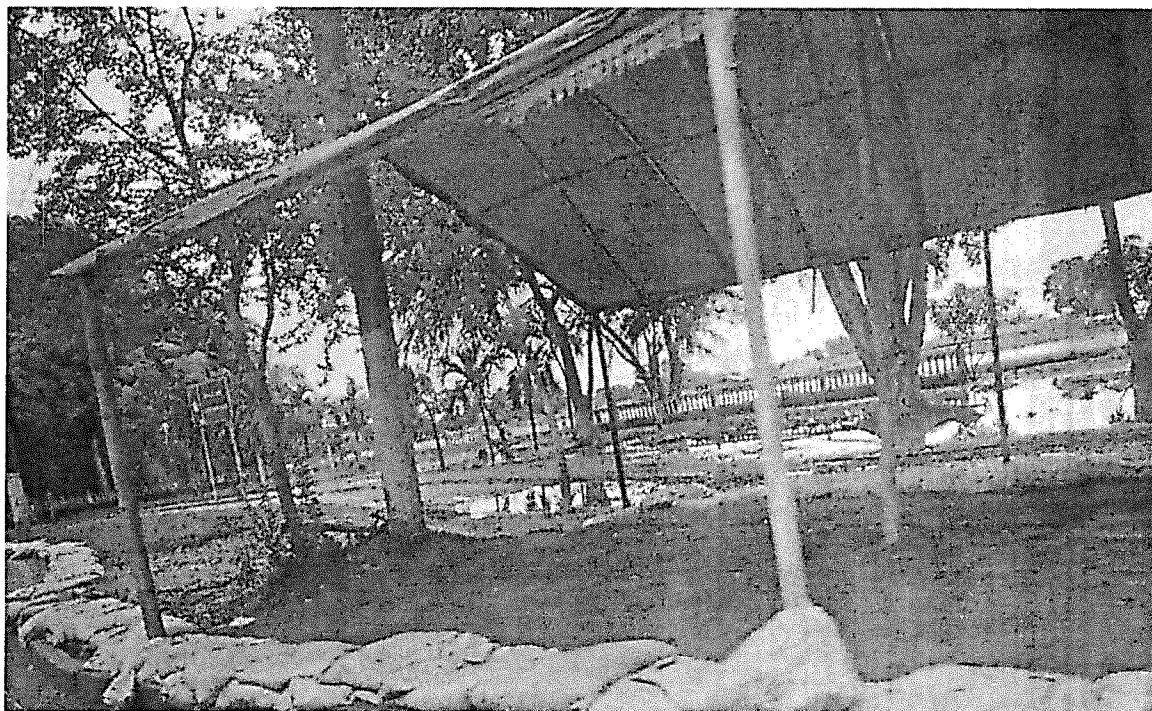
Ilustración 2. Localización del proyecto a ejecutar en el municipio de Arauca



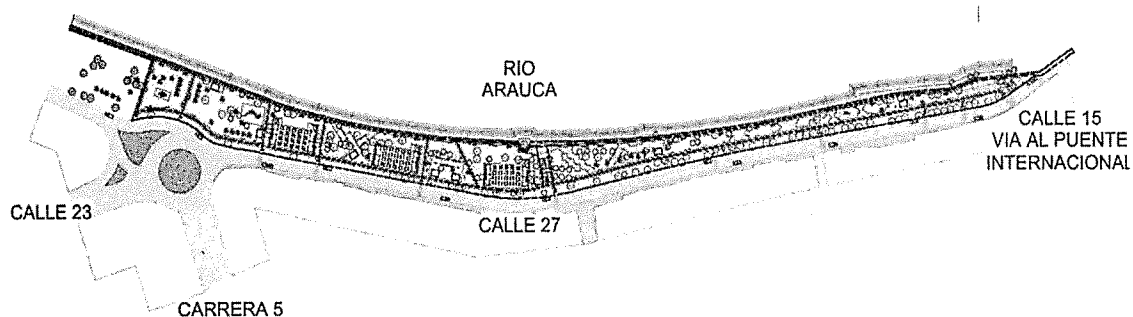
3. ESTADO ACTUAL

Actualmente, el Malecón presenta una infraestructura física que resulta insuficiente para consolidarlo como un espacio turístico integral y competitivo. Las condiciones existentes no permiten desarrollar de manera adecuada y permanente diferentes actividades relacionadas con el turismo, especialmente aquellas vinculadas con gastronomía, cultura, recreación, contemplación y comercialización de productos locales.

Registro fotográfico de situación actual



Diagnóstico de la situación actual
Ubicación



La infraestructura disponible presenta necesidades de mejoramiento, adecuación y complementación, especialmente en aquellos elementos que permiten la permanencia y atención de los visitantes. Esta situación genera una diferencia importante entre el potencial turístico del lugar y la capacidad actual de infraestructura para aprovecharlo.





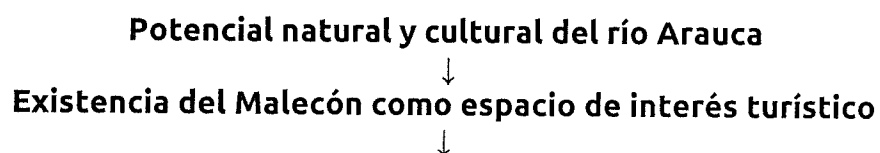
Insuficiente infraestructura turística para atender adecuadamente a visitantes y comunidad, debido a la falta de espacios recreativos, senderos, mobiliario, señalización, iluminación, servicios sanitarios y áreas de descanso, lo que limita el aprovechamiento turístico y económico del malecón.

En el momento el malecón no tiene cuenta con espacio adecuado para la cocina de alimentos ya que no tienen cocinas que cumplan que garanticen una buena higiene,

Es limitado los senderos peatonales, no cuentan con una buena iluminación que garantice la seguridad y a su vez permita el uso correcto en la jornada nocturna, el urbanismo padece deficiencia para el personal de movilidad reducida.

No cuenta con lugar para estacionar los vehículos generando conflictos y problemas en la movilización en especial los fines de semana, momento donde es más transcurrido el mirador.

En términos generales, la situación puede representarse de la siguiente manera:



Deficiente infraestructura física turística



Limitada oferta de servicios y actividades

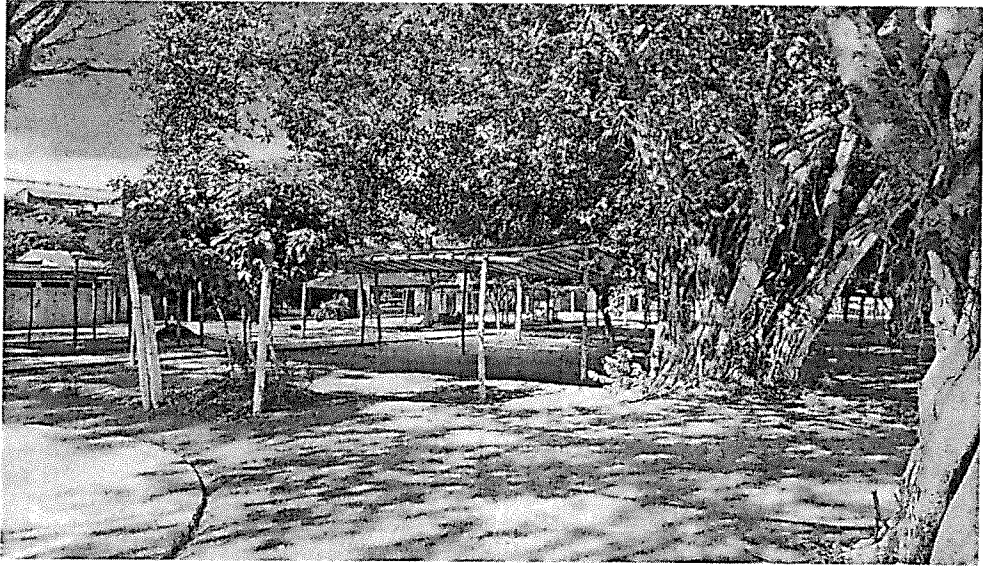


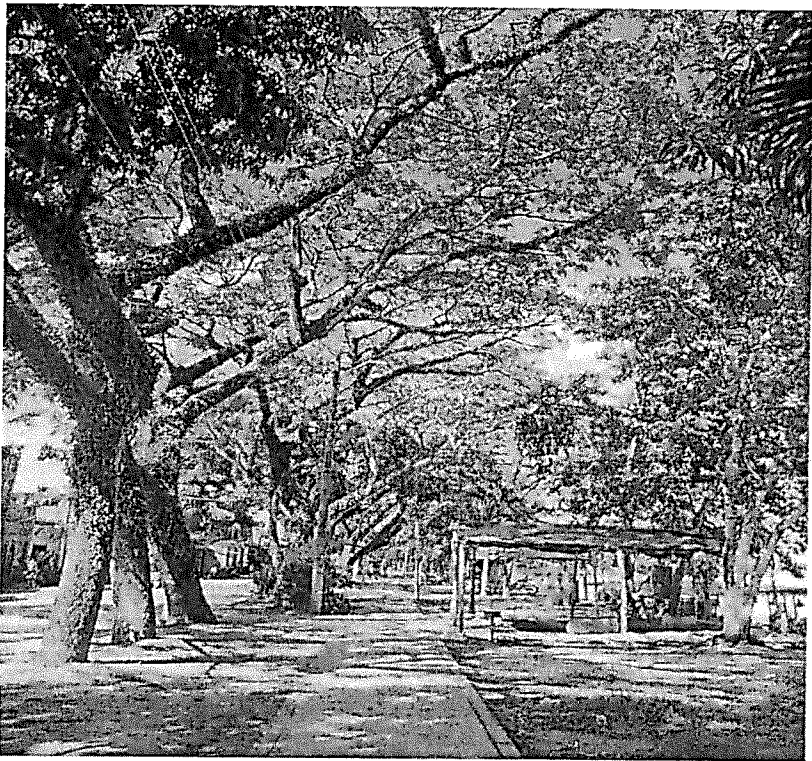
Bajo aprovechamiento turístico del sector

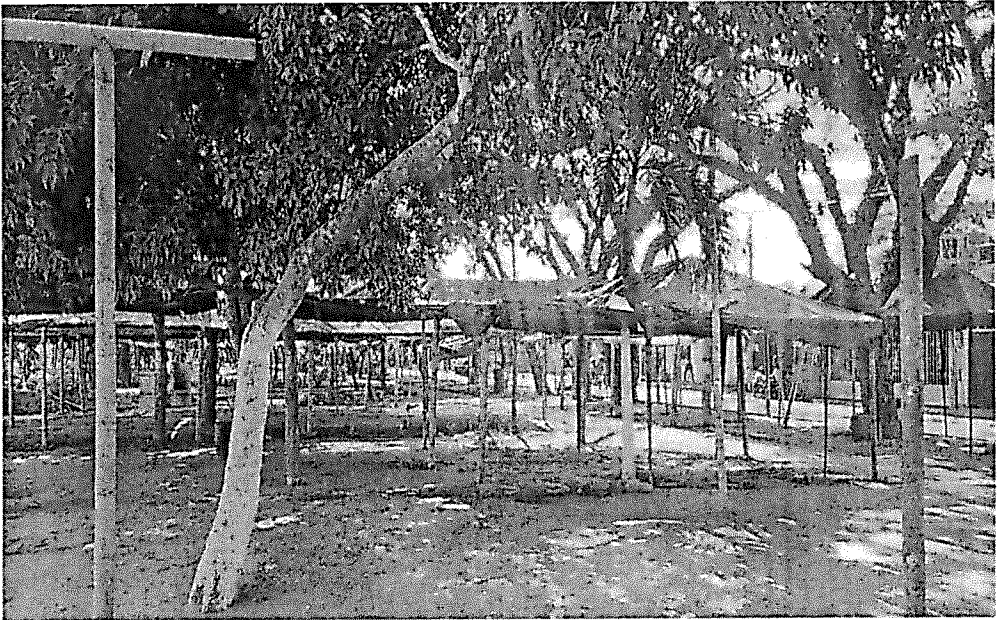
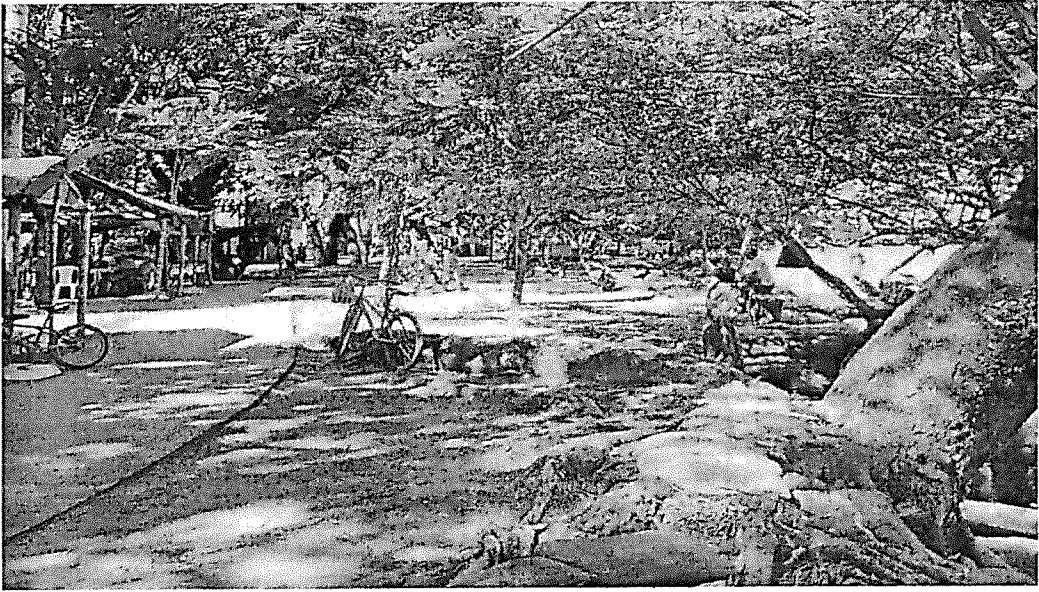
Uno de los componentes con mayor potencial dentro del Malecón corresponde a la gastronomía y al comercio asociado al turismo.

La gastronomía típica constituye una oportunidad para fortalecer la identidad cultural y generar ingresos para comerciantes y emprendedores locales. Sin embargo, para desarrollar esta actividad de manera organizada se requiere infraestructura adecuada que permita garantizar condiciones apropiadas de funcionamiento, atención al visitante, higiene, seguridad y manejo de residuos. La ausencia o insuficiencia de espacios especializados limita la capacidad para consolidar una oferta gastronómica permanente y organizada dentro del Malecón.

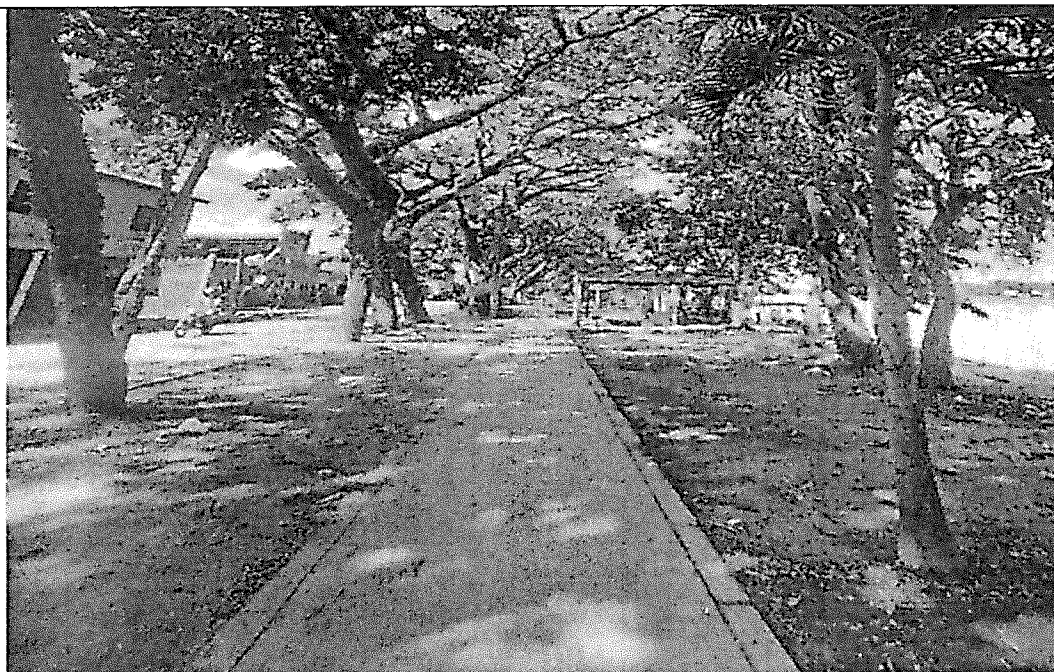
De igual manera, la falta de infraestructura adecuada para artesanías, productos típicos y emprendimientos locales reduce las posibilidades de generar una experiencia turística asociada a la economía y cultura del territorio.

Carrera 5 con calle 27	
Observaciones	Insuficiencia de espacios adecuados y organizados para la oferta de alimentos y bebidas, limitando el desarrollo de emprendimientos gastronómicos, la atención a visitantes y la generación de ingresos para la comunidad.

Calle 27 con carrera 5 y el puente internacional	
Observaciones	Deficiente iluminación en las áreas del malecón, lo que limita su uso en horas nocturnas, afecta la seguridad de visitantes y reduce el aprovechamiento turístico y recreativo del espacio.
Calle 27 entre el monumento de bailadores y puente internacional	
Observaciones	Ausencia de infraestructura de protección para mitigar inundaciones y controlar la erosión, generando riesgos para el malecón, la población y las actividades turísticas

Calle 27 con carrera 5	
Observaciones	No tiene espacios idóneos para la preparación y comercialización de alimentos, con condiciones adecuadas de higiene, seguridad y comodidad, fortaleciendo la oferta turística y los emprendimientos locales.
Calle 27 con el puente internacional	
Observaciones	Insuficiencia de espacios adecuados para el estacionamiento de vehículos, lo que dificulta el acceso de visitantes y limita el desarrollo de las actividades turísticas y comerciales del malecón

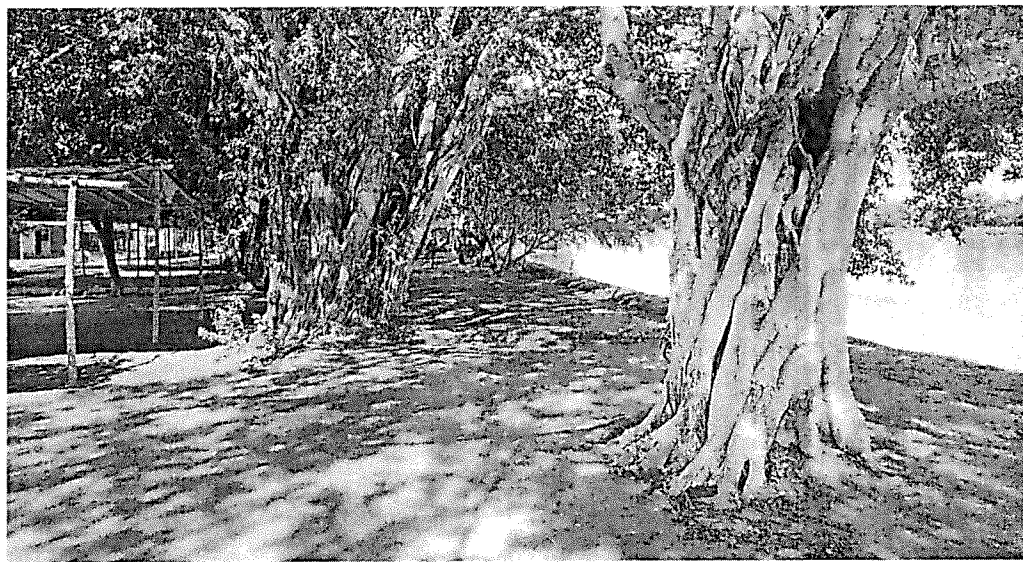
Calle 27 entre
carrera 5 y el
puente
internacional



Observaciones

Falta de baños públicos en el Malecón genera diferentes inconvenientes para residentes, visitantes y comerciantes.

Calle 27 entre
carrera 5 y
puente
internacional



Observaciones

La falta de espacios públicos adecuados en el Malecón limita las posibilidades de recreación, convivencia y aprovechamiento del sector por parte de la comunidad.

1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La infraestructura del malecón se mejora para recuperar, modernizar y fortalecer este espacio público, brindando mejores condiciones de seguridad, comodidad y accesibilidad para la comunidad y los visitantes. También busca convertirlo en un lugar atractivo para el turismo, la gastronomía, el comercio y las actividades culturales y recreativas de esta manera, la mejora del malecón permite impulsar el turismo, dinamizar la economía local, mejorar la calidad de vida de los habitantes y proteger las zonas cercanas al río frente a posibles inundaciones.

al atraer turistas, aumentar el consumo en restaurantes y comercios, fortalecer la gastronomía local, generar empleo y promover nuevos emprendimientos. Además, incrementa la actividad comercial y puede aumentar los ingresos de las familias y del municipio.

Con la mejora del espacio público genera un lugar seguro, accesible y agradable para caminar, descansar, practicar actividades recreativas y compartir en comunidad. También mejora la imagen del municipio y ofrece espacios para actividades culturales, deportivas, gastronómicas y turísticas.

Al momento de la construcción, adecuación de la infraestructura turística del malecón se puede generar altos costos, impactos ambientales, alteraciones en el cauce del río, riesgos de inundación y afectaciones temporales a la movilidad y al comercio. Por ello, requiere una adecuada planificación, estudios técnicos y mantenimiento permanente. puede presentarse un impacto temporal en el turismo, debido a las obras, ruido, restricciones de acceso y posibles afectaciones a la movilidad. Sin embargo, una vez terminado, se espera aumentar la llegada de visitantes y fortalecer la actividad turística y comercial del municipio.


Eudirson Yulian Aguirre Páez

Arquitecto M.P A35102021-1094283732

Tel: 310 581 7939

Eudirson99@gmail.com

Fecha: 20/08/2026

Donación del Diagnostico

**Proyecto "CONSTRUCCION, AMPLIACION Y OPTIMIZACION DE LA
INFRAESTRUCTURA TURISTICA DEL MALECON EN EL SECTOR PUENTE
INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, EPARTAMENTO DE ARAUCA"**

Señores:

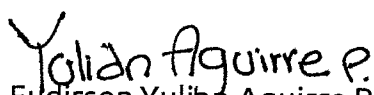
Alcaldía Municipal de Arauca

Cordial saludo.

Yo, **Eudirson Yulian Aguirre Páez**, identificado con Cedula de Ciudadanía 1'094,283.732, arquitecto profesional, identificado con matrícula profesional MP A35102021-1094283732 actuando en calidad de autor del diagnóstico del proyecto "adecuación de la infraestructura turística del malecón en el sector puente internacional del municipio de Arauca"

me permito manifestar mediante la presente, mi voluntad expresa de realizar la donación a título gratuito al Municipio de Arauca

Cordialmente,


Eudirson Yulian Aguirre Páez

Arquitecto M.P A35102021-1094283732

Tel: 310 581 7939

Eudirson99@gmail.com

CARTA DE RESPONSABILIDAD

DIAGNOSTICO DEL PROYECTO

Arauca, 20 agosto de 2026

Señores

Proyecto:

CONSTRUCCION, AMPLIACION Y OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA DEL MALECON EN EL SECTOR PUENTE INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Yo, **Eudirson Yulian Aguirre Páez**, identificado con Cedula de Ciudadanía 1'094,283.732, arquitecto profesional, identificado con matrícula profesional MP A35102021-1094283732 actuando en calidad de autor del diagnóstico del proyecto "construcción, ampliación y optimización de la infraestructura turística del malecón en el sector puente internacional del municipio de Arauca, departamento de Arauca.

La presente tiene por objeto dar constancia de que realizo el diagnóstico del **proyecto construcción, ampliación y optimización de la infraestructura turística del malecón en el sector puente internacional del municipio de Arauca, departamento de Arauca**

Sin otro particular,


Eudirson Yulian Aguirre Páez

Arquitecto M.P A35102021-1094283732

Tel: 310 581 7939

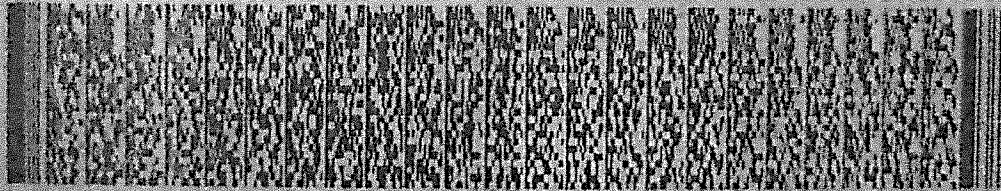
 INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1999**
SARAVENA
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-ABR-2017 PAMPLONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2506400-00908194-M-1094283732-20170531 005556204JA 1 4/958319

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.094.283.732

AQUIRRE PAEZ
APELLIDOS

EUDIRSON YULIAN
NOMBRES

Yulian Aguirre P.
Firma





E886947

CERTIFICA

Que el Arquitecto EUDIRSON YULIAN AGUIRRE PAEZ con cédula de ciudadanía No. 1094283732 de Pamplona, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A35102021-1094283732, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 10 del 4 de Marzo de 2021 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de Agosto de 2026.


ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web

[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]

y digite el siguiente código de verificación q2Su8qF

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia

PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124

info@cpnaa.gov.co

www.cpnaa.gov.co